

## Luis Abinader encabeza el acto de anuncio apertura parque temático Katmandú Park en Punta Cana



**PUNTA CANA.-** Como parte de las acciones del Gobierno para la consolidación del turismo, el presidente Luis Abinader participó ayer en el acto de anuncio de la apertura de Katmandú Park Punta Cana, parque temático más moderno de Latinoamérica.

Previamente, el mandatario asistió al primer palacio para los inicios de trabajos de reconstrucción del hotel Paradisus Punta Cana, que se une a la amplia oferta turística y de entretenimiento de la reconocida firma hotelera con una inversión de 200 millones de dólares, que se prevé abrirá a finales de 2025, y generará más de 2,200 empleos directos.

De igual forma, Abinader hizo el corte de cinta que formalmente deja inaugurado el hotel Falcon's Resort by Meliá, con una inversión de 10 millones de dólares en un rediseño y cambio de marca.

Recientemente la firma realizó la reapertura del Paradisus Palma Real tras una inversión de USD\$55 millones, presentando un nuevo diseño en todas sus habitaciones, incluyendo 58 nuevas habitaciones Swim Ups, conceptos gastronómicos y experiencias optimizadas para sus huéspedes cuya remodelación es parte de la Fase I del Plan de Inversión

anunciado en noviembre del 2021.

La pronta apertura de Katmandú Park Punta Cana pautada para el próximo 15 de marzo con boletos a la venta desde ahora, es un hecho sin precedentes dentro de la industria turística y de entretenimiento local, con una inversión de 80 millones de dólares.

Gabriel Escarrer, CEO de Meliá Hotels International, dijo que la primera fase de Katmandú Park tiene una inversión de 80 millones de dólares y en una segunda fase se invertirán unos 90 millones de dólares más, para una totalidad de 170 millones de dólares.

Agregó que en la primera fase, Katmandú Park tendrá más 400 puestos de trabajos directamente y en la segunda alrededor de 200 empleos, para un total de 600 puestos de trabajo.

De su lado, el ministro David Collado resaltó que este proyecto de parque temático estaba en el sueño del presidente Abinader y hoy es una realidad y agregó que hoy la República Dominicana tiene el primer parque temático de diversión de toda la región con una inversión de 80 millones de dólares, llevando a cabo un plan de inversificación del turismo sobre todo de la región Este.

## Wessin Chávez: "Ley de Trata abre puerta a la fusión de RD en un estado binacional"

**SANTO DOMINGO.-** El presidente del Partido Oisqueyano Demócrata Cristiano y diputado Elias Wessin Chávez, declaró ayer sobre el proyecto de ley de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, que «es una pieza que abre la puerta para la fusión de la isla en un estado binacional».

Wessin Chávez dijo que ese proyecto tiene aspectos que chocan contra principios constitucionales y de la soberanía de nuestro país.

"Decir por ejemplo que con esta ley, que le daremos trato especializado a inmigrantes por su identidad de género y orientación sexual y que vamos a aceptar refugiados. Que aquí le tendremos que dar seguros, espacios laborales y albergue es un despropósito. Se nos está confundiendo con un país desarrollado», enfatizó el presidente del PODC.



Elias Wessin Chávez

El dirigente político afirmó que «Estados Unidos se puede dar ese lujo, de hecho se lo está dando, está pasando en unos 31 Estados de ese país, gobernado actualmente por demócratas, que han permitido instalar casas de campaña en los parques y en las aceras, para recibir a esos refugiados.»



República Dominicana  
**Junta Central Electoral**

### CONVOCATORIA PROCESO DE EXCEPCIÓN DE URGENCIA REFERENCIA: JCE CCC-PEUR-2023-0002

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas; 15-19 Orgánica de Régimen Electoral, así como de su Reglamento Interno para Compras y Contrataciones, convoca al Proceso de Excepción de Urgencia Ref: JCE-CCC-PEUR-2023-0002, para la selección de la (s) empresa (s) que se encargará (n) **de la impresión de materiales educativos, los cuales serán utilizados en la fase de la educación electoral.**

En procura de contratar y adquirir estos materiales en tiempo oportuno y sin lesionar los principios de eficiencia, transparencia, libre participación, razonabilidad, economía y celeridad que requieren las normas, se convoca a concurso público, cuyo requerimiento se podrá descargar y consultar en la página Web de la JCE ([www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do)) y en el Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales, que cumplan con los requerimientos legales y normativos de compras y contrataciones públicas que apliquen a la Junta Central Electoral y cuyos fines sociales sean compatibles con el objeto contractual.

Las propuestas se recibirán de manera física, en sobres separados y debidamente cerrados (Sobre A y Sobre B), las mismas deben entregarse en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118, a más tardar las **tres de la tarde (3:00 P.M.) el día 22 de febrero del 2023. No se admitirán propuestas por medio del Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.**

Para más información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 o en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

**Luis A. Mora Guzmán**  
Presidente  
Comité de Compras y Contrataciones

